



**Acuerdo de 25 de septiembre de 2017, de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A1.1200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015 y 2016, por el que se rectifica el listado de personas aprobadas en el primer ejercicio.**

Visto el error material en la corrección del examen del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A1.1200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015 y 2016, esta Comisión de Selección con base en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

### **ACUERDA**

#### **1. Rectificar la lista de aprobados incorporando a la misma a:**

<b>Identificador</b>	<b>Apellidos, nombre</b>	<b>Turno</b>	<b>1º ejercicio</b>
26804734M	ORTIZ CORDERO, VANESA	L	51,6667

Sevilla, 25 de septiembre de 2017.

El Presidente,

Fdo.: Emilio Gómez Expósito.



La Secretaria,

Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz.